

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 líneas.
 En 2.ª plana (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
 En 3.ª plana 1'00 peseta la línea.
 En 4.ª plana 0'50 peseta la línea.
 En 5.ª plana 0'30 peseta la línea.
 En 6.ª plana 0'20 peseta la línea.
 En 7.ª plana 0'15 peseta la línea.
 En 8.ª plana 0'10 peseta la línea.
 En 9.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 10.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 11.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 12.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 13.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 14.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 15.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 16.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 17.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 18.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 19.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 20.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 21.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 22.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 23.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 24.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 25.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 26.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 27.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 28.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 29.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 30.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 31.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 32.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 33.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 34.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 35.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 36.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 37.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 38.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 39.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 40.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 41.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 42.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 43.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 44.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 45.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 46.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 47.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 48.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 49.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 50.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 51.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 52.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 53.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 54.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 55.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 56.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 57.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 58.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 59.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 60.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 61.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 62.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 63.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 64.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 65.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 66.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 67.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 68.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 69.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 70.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 71.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 72.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 73.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 74.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 75.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 76.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 77.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 78.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 79.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 80.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 81.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 82.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 83.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 84.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 85.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 86.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 87.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 88.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 89.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 90.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 91.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 92.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 93.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 94.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 95.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 96.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 97.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 98.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 99.ª plana 0'05 peseta la línea.
 En 100.ª plana 0'05 peseta la línea.

ABONACIÓN

En la capital, un mes... peseta 1'25
 Fuera de la capital, trimestre... 4'25
 Portugal, trimestre... 5'00
 Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
 En el atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO,"
 BIARIO ILUSTRADO
 es el periódico de más circulación en la región.

LA ANUNCIACION
 DE LA
VIRGEN MARIA

Hay en la vida de los individuos y de las naciones momentos sobrenaturalmente críticos; momentos de los que depende la felicidad ó la miseria de una persona y momentos en los cuales está cifrada la dicha ó desventura de un pueblo.

Triste momento aquel en que consiente uno á la tentación, porque por el mero hecho hace bancarota de sus méritos y contrae un reato de calamidades sin fin, y momento venturoso cuando el pecador llega á recobrar la gracia perdida.

Horrible momento el del morir del réprobo, pues se le abre la puerta de una eternidad de tormentos sin tregua; pero momento feliz el de la muerte del justo, pues se le entrega la posesión del Reino de la felicidad perdurable, ó á lo menos se le confirma el derecho de poseerle, después de expiado el resto de pena temporal. Si Saulo no hubiera consentido á la gracia que le derribó del caballo camino de Damasco, hubiérase tal vez jugado en aquel lance la salvación de muchas almas, y lo propio hubiera sucedido á no escuchar Javier las voces de Ignacio, que le llamaban á la conversión del mundo.

Pero aquel momento en que, cediendo á las sugerencias diabólicas, comieron nuestros primeros padres de la fruta vedada, y el instante en que consintiendo María á la embajada de Gabriel, pronunció el solemne «fiat», fueron lances de tanta trascendencia, que sobrepujan á toda ponde-

ración y encarecimiento. Reflexionemos sobre la caída de Adán y Eva en el Paraíso; el fruto de aquel árbol funesto les ha llamado la atención; sus apariencias seducen á los incautos esposos, el espíritu malo, oculto bajo el disfraz de tentadora serpiente, estrecha cada vez más sus embestidas y espera con anhelantes zozobras el desenlace de aquel negocio.

Adán recibe la manzana que atrevidamente le larga su seductora mujer, y siente desde luego helársele la sangre en el corazón. ¿Qué hará? Si arroja el fruto maldito, asegura para sí y para su descendencia el cúmulo de gracias, derechos y privilegios con que le enriqueciera su Hacedor; mas si sucumbe, arrastra todos sus hijos á la muerte y á la condenación.

Pero Adán gusta de la fruta prohibida, y al punto Satanás sonríe maliciosamente y estalla en los abismos infernales una risotada que hace estremecer la tierra desde sus cimientos; la sentencia está ya dada; por ella todos los descendientes del prevaricador quedan condenados á padecer hambre, sed, frío, ceguera en el entendimiento, flaqueza en la voluntad, rebeldía en las pasiones, enfermedades y muerte sobre la tierra, tormentos sempiternos en el abismo.

Mas apartemos la vista de este cuadro desgarrador y volvamos las miradas á otra escena que sucedió como cuarenta siglos más tarde. Previo respetuoso saludo, Gabriel expone á la Virgen de Nazareth el motivo de su embajada; y, al oírlo, siente María en su corazón emociones hasta entonces no experimentadas.

Quería el Omnipotente echar por tierra la obra de Satanás y levantar la pena de excomunión fulminada contra el género de los hombres á raíz del pecado de Adán; para esto tenía decretados los despo orios indisolubles de su Unigénito con la naturaleza humana; al efecto, desea y pide el consentimiento de una Virgen constituida para aquel caso, como perso-

na que representaba á toda la humanidad.

La grandeza y sublimidad del asunto asombra á María, y, al pensar que en su sexo debían realizarse tan inauditos portentos, llénase su corazón de mil zozobras é inquietudes, nacidas de su extremada humildad.

Al punto disipa el Arcángel esas nieblas.

No temas—le dice,—no temas; precisamente tu modestia y humildad han atraído las miras del Altísimo y quiere encumbrarte sobre todas las hijas de los hombres.

Después de estos temores alza á María nuevo sobresalto; es virgen y tiene consagrada á Dios la incorrupción de su carne, no menos que todas las fibras de su corazón santísimo; por esto no acertaría á compartir con otro sus amores, ni á tolerar en su cuerpo el ardor de la concupiscencia.

No admiran á Gabriel los reparos de la castísima Señora, y así se apresura á contestarle y asegurarle formalmente cómo aquel Espíritu vivificador, que procede de la boca del muy Alto, descendería sobre su corazón, invadiría sus virginales miembros, y por obra de aquella divina influencia concebiría en sus entrañas al que es llamado Santo é Hijo de Dios.

No sé qué encanto tenían las palabras del Parainfo, que, por una parte, calmaban las ansiedades de la Virgen y avivaban, por otra, el volcán de caridad que le abrasaba el pecho, y, viendo, desvanecidos sus temores, y conociendo claramente la voluntad de Dios, no pudo ya reprimir más tiempo los hervores del fuego de su corazón.

Figuróse que toda la humanidad, arrodillada á sus pies, le suplicaba no difiri se más el consentimiento; creyó ver á los ángeles que unían también sus instancias, imaginóse que los cielos y la tierra detenían sus evoluciones, esperando aquel sí que debía regenerar al universo, y por lo mismo, condensando su amor, sus sentimientos y emociones en una frase, exclamó:—«Hágase en mí según tu palabra.»—«Hágase»—dijo y esta solemne palabra no se perdió en el estrecho

recinto de la casa de Nazareth, sino que subió al cielo y resonó en las moradas de la gloria, y aplaudieron todos los espíritus bienaventurados; bajó al infierno, y, retumbando en aquellas tristes mansiones, hizo estremecer de gozo á los padres del seno de Abraham, y de terror á los infelices precitados.

Desde entonces aquella palabra ha resonado hasta el rincón más escondido del mundo y ha recibido mil aplausos y bendiciones de generación en generación.

Habló María y notó que una fuerza sublime, sobrenatural, divina, invadía todo su ser; observó en su corazón misteriosos latidos que comunicaban á sus miembros un ardor sagrado é inundaban su alma en un piélago de celestiales dulzuras; experimentó que todas sus carnes saltaban de júbilo á la presencia del Verbo de Dios.

Desde que habló, ya no supo ni pudo dudar la Virgen de que el Hijo de Dios, hecho hombre, moraba personalmente en su seno; por esto desde el abismo de su profunda humildad rindióle tributos de la adoración más respetuosa; en cambio, el Niño adorable enriquecía cada vez más su corazón de nuevas gracias y favores.

La Virgen cantaba:—«Mi Amado para mí y yo para él.»—Y el Amado respondía:—«Heriste mi corazón, Esposa y Madre mía.»

francos los extranjeros por pocos cuartos pueden comprar nuestra mercadería.

En los mercados extranjeros se viene notando una baja considerable en los precios, puesto que en esta última quincena no sería aventurado el decir que han bajado de un 20 á 25 por 100.

Si como es de presumir, en época no muy lejana y con motivo de la apertura de la próxima Exposición de París los franceses bajan hasta ponerse á lo razonable, nuestros fabricantes creemos que podrán comprar buenas lanas y á buen precio, resarcíndose así de las enormes pérdidas que actualmente vienen sufriendo.

LOS CATALANISTAS

LAMENTABLES SUCESOS

Telegrafan de Barcelona que el conflicto provocado antes de ayer mañana por los estudiantes catalanistas, promete traer nuevos trastornos, habiendo ya dado su resultado entre los estudiantes castellanos, que aunque en minoría han proferido enérgicos gritos de «Viva España!» á los que los otros contestaban con «Viva Cataluña libre!»

Tal actitud de los estudiantes, produjo el cierre de algunas tiendas y las carreras y sustos consiguientes.

Témense nuevas manifestaciones catalanistas que originen desórdenes, por más que esto no entre en los propósitos de sus organizadores.

Háblase ya de conmemorar la festividad del Corpus de sangre.

Se dice con insistencia que algunos fabricantes de la ciudad condal, tienen el decidido propósito de acoger á pañolones extranjeros, ante la franquencia con que se repiten sucesos desagradables y perjudiciales á sus intereses.

REORGANIZACIÓN DE TRIBUNALES

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 25.—9'40 m.

El Gobierno parece decidido á transigir con la enmienda de Garzón en la proposición de Montero Ríos.

Se retirará el artículo 17 para redactarlo de nuevo.

El Gobierno se compromete á presentar dentro de ocho meses un plan completo de reorganización de los Tribunales.—Rodrigo.

Folleto del NOTICIERO 101

Era la boda de Cesarina y de Antonio. Llevaba de mi brazo á la señora de Barbejean y en el de ésta se apoyaba Lina.

—¿Está usted contento? le preguntó ésta, ¿será dichosa Cesarina?

—Sí, le contestó él con su habitual franqueza, sí... pero ¿y usted?

—Yo, repuso Lina tendiendo su mano á la recién casada, soy de las que saben contentarse con la felicidad de los demás. Dividiré mi vida entre Alicia y Cesarina, amaré y educaré los hijos de mis dos hermanas.



EL PROXIMO CENSO

El Gobierno solicita de las Cortes un crédito de millón y medio de pesetas para hacer el empadronamiento de los habitantes en España el día 31 de Diciembre del presente año y último de la centuria 19 de la era cristiana.

El proyecto de ley á que aludimos se funda en que el censo de 1897 no responde á las consecuencias de la pérdida de nuestras grandes colonias ultramarinas, cuyos habitantes civiles, militares y eclesiásticos han emigrado en parte para vivir en la Península, y cuando el padrón del 97 se encontraba ya terminado en todos sus efectos.

Inservible el trabajo censal por tal motivo, se le declara nulo; el que va á emprenderse dentro de nueve meses es preciso é indispensable para los efectos de la tributación, lo cual parece argumento muy desatinado y de funesto éxito para la exactitud ó veracidad de los datos que se pretenden en un país donde al Fisco se le aborrece por sus injusticias, por sus tiránicos procedimientos para exprimir el zumo de los elementos vitales que contribuyen al Estado.

Aquellos ilustres estadistas como don José Emilio Santos y el general Ibáñez, siempre opinaban que el censo de población resultará deficiente por reflejarse en los trabajos una amenaza de mayores recargos tributarios, con lo cual no podían menos de alejarse fidelidades al declarar las familias sus circunstancias en las hojas que suscriben, ya que estos documentos se prestan á confusa interpretación y además adolecen de otros muchos defectos.

Pero hay más; en el mismo día que la Gaceta publica el decreto referente al futuro censo, se lee otro autorizando el gasto de papel (1.500 resmas) para el nomenclator y distintas operaciones derivadas del censo de 1897, una labor completamente inútil desde el momento que el Gobierno la condenó y pide seis millones de reales para el empadronamiento de habitantes en fin de Diciembre próximo.

NUESTRA REGION

LEÓN.—Ha sido nombrada auxiliar interina de la escuela graduada aneja á la No mal de Mesas de León, doña Mariana Pastor Torres, con la dotación anual de 550 pesetas.

—Ha llegado á esta población el nue-

vo presidente de la Audiencia provincial, don José Antonio Parg.

—Anteayer falleció la respetable anciana doña Petronila González, muy conocida y querida de todos los leoneses.

—Se halla vacante la notaría del pueblo de Cistierna, partido de Riaño, correspondiente al colegio notarial de Valladolid.

SEGOVIA.—Le ha sido concedido al capitán de la Zona de reclutamiento de Segovia don Antonio Castaño González, el pase á la situación de reemplazo con residencia en Villanueva de la Serna (Batala).

—Ha fallecido el conocido conserje de la Diputación provincial don Segundo de la Fuente, á la edad de 79 años.

AVILA.—Con motivo de haberse cumplido anteayer el segundo aniversario de la preconización del Excmo señor Obispo de esta diócesis señor Beltrán y Asensio, fueron muchas las personas de todas las clases sociales que acudieron al palacio episcopal á felicitar al Rvdo. Prelado.

—Ha regresado de Madrid el director de Telégrafos de esta Sección don Leopoldo Sánchez de la Cueva.

—El M. I. señor Dean de esta iglesia Catedral, señor Castelo, ha experimentado una notable mejoría en la dolencia que hace días le venía aquejando.

En vista de ello, su sobrino el doctor Castelo, ha regresado á Madrid.

—Víctima de pena, y larga dolencia ha fallecido á las tres de la tarde de ayer el celoso sacerdote, capellán del Cementerio de Avila, don Isidro González.

—Merced á las gestiones del diputado por Avila, señor Conde de Crecente, el ministro de Fomento se ha dignado conceder mil pesetas para las escuelas de artes y oficios, que sostiene el Casino de los «Hijos del Trabajo».

—Se halla en vías de término el trozo de carretera (2 kilómetros) que une la provincial del puerto de Chía con el pueblo de San Martín de la Vega.

Dicha obra se ha llevado á cabo con los fondos municipales de Navarredonda, Hoyos del Espino y del expresado San Martín de la Vega, ejemplos que debieran imitar otros pueblos que, como éstos, son desheredados del favor oficial.

—Ha fallecido en Barajas, aseo de Navarredonda de la Sierra, la virtuosa señora doña Vicenta Hernández López, cuya muerte será muy sentida en aquel pueblo, especialmente entre los pobres cuyas necesidades socorría con mano púdica y según se lo consentían sus medios de fortuna.

ZAMORA.—Ha sido destinado á la Zona de esta capital, el capitán de infantería don Pedro Calvo Ríos.

—La Comisión de la Cruz Roja del distrito del Congreso de Madrid, conocedora del lamentable abandono en que han quedado las desgraciadas víctimas de la catástrofe de Guarrate (Zamora), ha acordado remitir inmediatamente la cantidad de 250 pesetas para que sea repartida entre los damnificados.

—Procedente de Valladolid legó anteayer á nuestra capital, el encargado de la maquinaria del Teatro Zorrilla, con el fin de colocar el decorado de la zarzuela de «Gigantes y cabezudos».

—Le ha sido concedido un mes de prórroga para posesionarse de su destino, al oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda don Enrique Bonilla.

—Anteayer falleció á los 21 años de edad, doña Benita Maestre de Capillas.

PALENCIA.—En Revillo de Collazos ha fallecido, á los 22 años de edad, el joven don Manuel López, alumno externo del Seminario de Palencia, y en Villamuriel de Cerrato, á los 54 años, doña Benita García López.

VALLADOLID.—Ha llegado á esta capital el jefe de la Sección de Fomento de la cría caballar don Pedro Sarraís.

—Anteayer visitó la Academia, el Colegio de Huérfanos de Santiago, el cuartel de la Merced y Depósito de Semantales.

—El joven Beneficiado de esta Santa Iglesia Metropolitana y secretario del Cardenal Casrajares, don Regine Martínez, ha sido nombrado canónigo, con la dignidad de Chantre, en la vacante que produce el ascenso á Arcipreste del señor Cabezón.

—Han terminado las oposiciones á las plazas de oficiales y escribientes del Banco Castellano.

Los opositores señores don Adolfo Delibes y Cortés, don Victoriano Sebastián Fernández, don Cipriano Martín Fernández y don Antonio Pérz Muñoz han sido nombrados para cubrir las plazas de oficial primero, oficial segundo y escribiente, respectivamente.

—A la avanzada edad de 83 años ha fallecido en el pueblo de Villafrechos don Andrés Car tuche, padre del conocido industrial don Longinos Castuche.

SANTORAL Y CULTO

Mañana: Santos Brulio, Teodosio y Eugenia.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—Todos los días, excepto los festivos y los jueves, á las cinco de la tarde, solemnes completas, salve dominicana y rosario.

San Julián.—Sigue la novena á Jesús Nazareno.

Iglesia conventual de San Francisco (PP Capuchinos).—Los ejercicios de penitencia al toque de oraciones.

EL MINISTERIO DE FOMENTO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 25.—10:40 m.

Niegan los amigos de Silvela que éste piense dividir en dos el ministerio de Fomento en cuanto se cierren las Cortes.

Creer aquéllos que se retrasará la creación del ministerio de Obras públicas, pues como no existe crédito, vendría á recargar el presupuesto de gastos.

No se puede dividir el ministerio de Fomento hasta tanto que las Cámaras aprueben el crédito de mil millones de pesetas para la construcción de pantanos, canales y otras obras públicas.—Rodrigo.



Ventisca



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Table with weather data: Altura barométrica 687.46 m, Temperatura máxima al Sol 17.8, Id. id. sombra 13.6, Id. mínima -0.5, Id. á la hora de la observación 7.2, Dirección del viento, E Ventolina.



MARGARITA DE FRANCIA

MARZO 26 Martes

Esta católica princesa, hija de Enrique II de Francia y de Catalina de Mélicis, nació en San Germán el día 2 de Diciembre de 1558.

Margarita, último vástago de la rama de los Valois, educó en el castillo donde había nacido, con tal esmero, que llegó á hablar á la perfección varias lenguas, entre ellas el latín que dominaba de un modo sorprendente.

Trasladada al castillo de Amboise á la muerte de Francisco II, allí permaneció hasta que Carlos IX, deseoso de consolidar por medio de un matrimonio, la paz entre católicos y protestantes, pensó en casar á Margarita con Enrique de Navarra.

Este fue un error lamentable que trajo no pocos disgustos.

La infidelidad de la princesa, que ya tenía por amante antes de su matrimonio, al duque de Guisa, y su carácter alegre, y aficionado á aventuras y galanteos, no podía bien avenirse con el de ningún esposo, y así ocurrió que éste enlace fué semillero de incidentes en los que lo cómico y lo trágico se presentaron en extraño consorcio.

Á los 5 días de la boda que fué el día 18 de Agosto de 1572, el sangriento plan concertado por Carlos IX y Catalina de Médici se realizaba, y en la tristemente famosa noche de San Bartolomé, la sangre de los Hugonotes corría por las calles.

Margarita, que con su marido pasó la noche sin acostarse, vio llegar hasta su misma cámara un perseguido á quien los soldados trataron de asesinar.

Muy abundante en episodios curiosos es la vida de Margarita y basta leer sus «Memorias», admirablemente escritas por ella misma en elegantísima prosa francesa para así comprenderlo y eso que su bella autora tuvo buen cuidado de suprimir del relato no pocos incidentes que nada la favorecían.

Du Gust, favorito de Enrique III, contrarió los amores de Margarita con Busuy y á los pocos días fué asesinado por el barón de Viteaux, que ocultó en casa del duque de Alegon un dó libre al poco tiempo, merced á los buenos oficios de Margarita, á quien se acusa de aquel hecho.

Complicados en una conspiración fueron en 1576 presos su marido y su hermano y cuando Enrique se fugó de San Germán, sólo echó de menos á su esposa.

Margarita conspiró después en Flandes contra España, y vuelta á Francia, salvó al duque de Alegon, que estaba preso, logrando se evadiese su antiguo amigo.

Deseando Enrique II nuevamente que cesaran las luchas religiosas, envió al rey de Navarra su mujer, y los esposos vivieron juntos 4 años, hasta que públicamente en París, Enrique III la injurió y escarneó delante de la corte.

Desde entonces Margarita hizo vida averturera.

Detenida y encerrada por su esposo en el Castillo de Usson, sedujo á su guardián el marqués de Cavillac, fugándose para acudir á París, donde murió el 27 de Marzo de 1615.

(HERNANDO DE ACEVEDO.)

(Prohibida la reproducción.)

ASAMBLEA DE SECRETARIOS

Hoy han celebrado estos modestos funcionarios, en uno de los salones de la Casa Consistorial, la reunión correspondiente á este mes.

Terminada la publicación de la bonita novela

LINA

por Carlos Deslys, traducida al castellano, expresamente para el NOTICIERO, por la distinguida señorita doña M. G. H., la obra que va á sustituir á

LINA

se titula

LOS AMANTES DE TERUEL

y su autor es CASTEL LEÓN. Tenemos la seguridad de que

LOS AMANTES DE TERUEL

cuya publicación empezaremos mañana, ha de ser leída con gusto por todos nuestros favorecedores.



Disertó el Secretario del Ayuntamiento de Torresmenudas D. Joaquín Arnés Mangas, acerca del tema: «Apéndices de amillaramientos.— Su objeto é importancia.— Medios prácticos para su más fácil planteamiento».

Explicó primero lo que son amillaramientos y la importancia que tienen, lo mismo para el Estado que para el contribuyente, pasando luego á poner de relieve las dificultades y los escollos que surgen al proceder á confeccionarlos y los medios de salvar todos los obstáculos.

El señor Arnés terminó su discurso, que fué escuchado atentamente por toda la reunión, proponiendo un voto de gracias para los señores Maldonado y Arriaga, por la protección que vienen dispensando á la casa de Secretarios.

El disertante fué muy aplaudido. En la asamblea del mes próximo hablará el Secretario de Carbajosa de la Sagrada don José Bernal, sobre el punto que previamente designe.

CARTERA DE NOTICIAS

El día 10 de Abril próximo comensará á regir una tarifa especial para el transporte de mercancía por vagones completos en las líneas de los ferrocarriles del Norte. Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo.

Los telegramas recibidos por la vía de Lourenço Marques en Alemania y Holanda están contestados en que reina grande entusiasmo en el Transvaal y en que se unánime el propósito de sus habitantes de proseguir la guerra á todo trance.

Se ha confirmado oficialmente que la apertura de la Exposición Universal de París se verificará indefectiblemente el 14 de Abril próximo.

En la última combinación de gobernadores se ha introducido alguna modificación. El de Jaén, que era trasladado á Valladolid, continuará en Jaén, á petición suya. A Valladolid irá el que era de Cáceres, señor Díez de la Pedraja.

Y á Cáceres el señor Santos Eca, como estaba acordado.

En Valencia ha sido herida de un balazo en la cabeza la gimnasta señora Borsá, por su esposo el tirador Cardenie.

El hecho, según referencias de la prensa valenciana, ocurrió en la forma siguiente: Da señora Borsá y su esposo actuaban desde hace dos meses en un circo de la ciudad del Turia.

En la noche del pasado lunes empezó á ejecutar Cardenie sus difíciles ejercicios de tiro al blanco con carbina.

Uno de sus ejercicios consistía en atravesar con la bala un huevo que su esposa se colocaba sobre la cabeza.

El proyectil dió á la señora Borsá en la cabeza, haciéndola caer al suelo bañada en sangre, en medio del estupeor de los espectadores que presenciaron el hecho.

La herida que recibió no es de inminente gravedad.

El tirador fué detenido y se le sigue proceso en averiguación de si estaba facultado para realizar esos ejercicios.

Los carlistas no afirman ni desmienten los rumores acogidos por el «Nacional».

Estos se refieren á la pretendida renuncia por parte de D. Carlos de los derechos que cree le existen á la corona de España.

El señor Noesdal ha pronunciado un discurso en el Círculo Mercantil.

Ha dicho que la opinión se halla al lado del partido de Unión Nacional, considerándole como agrupación política.

Ha añadido que el su sueldo de España, las líneas férreas y las grandes empresas se hallan en poder de empresas extranjeras, que hasta el dinero que tenemos en el bolsillo pertenece al ministro de Hacienda, y que el pueblo se halla en la miseria mientras muchos gordos pasean sus trenes.

Manifestó que los políticos hacen ruda guerra al partido de Unión Nacional, con el cual se halla conforme la masa, si bien teme que luego lo haga mal.

Por la Dirección general de Agricultura se estudia un asunto de gran interés para las clases productoras, cual es, el referente á la rebaja del precio de las tarifas que los ferrocarriles aplican al trasporte de abonos.

El senador señor Jimeno ha presentado en el Senado un escrito, firmado por todos los catedráticos del instituto de Valencia, y al que no tardarán en adherirse los de las demás provincias, protestando contra lo referente á exámenes y diciendo que al suprimirse éstos se les hace de peor condición que á los demás profesores de todos los demás centros de enseñanza.

Consecuencia de las bajas que ha sufrido la Bolsa, el banquero de Viena monsieur Laug se declaró en quiebra.

Las deudas ascienden á dos millones de pesetas.

Al conocer la desgraciada noticia, cuatro hijas de banquero se suicidaron prefiriendo la muerte á la miseria.

Las cuatro jóvenes llamaban la atención por su belleza, frecuentaban los círculos aristocráticos y dos de ellas iban á contraer matrimonio con dos jóvenes de la buena sociedad vienesa.

El suceso ha producido honda impresión en aquella capital.

LO DE LOS ALCOHOLES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23.—11:35 m.

Se insiste en que se llegará á un arreglo en la cuestión de los alcoholes si persistiendo el ministro de Hacienda en el espíritu de concordia de que se dice está animado, concede que sea 30 pesetas la diferencia de derechos, en favor del alcohol vínic.

Si el Congreso aprobara esta cifra, muchos senadores de las comarcas vinícolas no le pondrían obstáculo en el Senado.—Rodrigo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 26

Vistas en juicio oral y público de las siguientes causas.

De una del Juzgado de Ledesma, contra Ramón del Alamo, por hurto Ponente, señor Sánchez Cabo; abogado, señor Luna; procurador, señor Polo.

Y de otra instruida en el Juzgado de Béjar, contra Justo Martín y otro, por lesiones. Ponente, señor García, letrado defensor, señor Castro; procurador, señor H. Matías.

Sección segunda.—Vista en juicio por jurados de la causa precedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Agueda Martín, por robo Ponente, señor Torres Requena; abogado, señor Martín; procurador, señor Blanco.

VIDA DEL CAMPO

LAS EMPRESAS AGRARIAS

Si en todas las empresas es indispensable la vigilancia del dueño para la acertada dirección de las operaciones, lo es mucho más en las agrícolas, por la variedad de cultivos que comprenden cereales, legumbres, árboles frutales y de bosque, plantas industriales, huertas y ganados de todas especies.

En los países en que la propiedad está muy dividida, los dueños ó arrendatarios suelen dedicarse á determinados ramos de producción; en España, donde el clima es sumamente vario y las haciendas constan de infinitas parcelas, lo que hoy se llama una explotación agrícola es el resumen de todos los cultivos.

¡Cálculase cuántos conocimientos, cuántos solícitos cuidados ha de poseer el propietario para que no sea el resultado de su empresa hijo del error ni dependa su suerte del azar! ¡Cálculase también cuán terrible es la responsabilidad de aquellos que son indiferentes á las operaciones agrarias!

Si el agricultor ha de conocer los principios de la ciencia y saber aplicarlos según las circunstancias de tiempo y lugar, prescribiendo á los dependientes las reglas prácticas que deben seguirse, como indica Gasparín; si ha de estar dotado del genio de los negocios, del conocimiento de los hombres de talento, de observación, de espíritu de orden y economía, de carácter prudente y de paciencia, de actividad y de aplicación, según manifiesta el célebre Dombasle; si es necesario que prevea el porvenir, se anticipa á los sucesos, se ingenie de mil modos para multiplicar sus beneficios, ora ejecutando rápidamente, ora obrando con cautela para evitar los reveses, y es preciso que todas sus facultades se pongan en juego, que despliegue todas sus fuerzas para hacer frente á los accidentes desastrosos, según dice Marie Romieu, su papel en la producción agrícola es importante sobre toda ponderación, porque en esto, como en todas las indus-

trias, lo que es el empresario eso es la empresa.

La administración rural tiene por objeto la buena distribución del personal en las varias faenas agrícolas, el útil empleo del capital necesario en el cultivo, y la cuenta exacta de la explotación para saber con certeza en qué ramo de producción está el mayor provecho y cuáles medios se deben emplear para evitar la ruina.

Basta esta indicación para comprender que es absolutamente preciso al amo vivir en el predio que cultiva.

Sólo así puede adquirir el conocimiento necesario para establecer la debida proporción entre la ganadería, el cultivo y el capital mueble, y que todo sea orden, moralidad y concierto.

El cultivador que vive lejos de su hacienda, ó encarga el cuidado de las labores á un dependiente subalterno, ó las dirige él mismo dando frecuentes órdenes para que no se interrumpen los trabajos, ambos extremos son por demás desastrosos.

Por buenos que sean los administradores, es imposible que vayan más allá que los dueños en la defensa de sus intereses.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Plan de los boers

Un alemán que sirva á los órdenes de los boers ha manifestado que el plan que éstos se proponen desarrollar es el librar pequeños combates retirándose despacio hacia Pretoria, con el fin de que el hambre, el clima y las enfermedades diezmen las filas inglesas.

Relieve de Milner

Dicen de Londres que el Gobierno reunido en Consejo se ha ocupado extensamente de la guerra y sus consecuencias, creyéndose inminente el relieve del Comisario Milner.

El general French.—Los boers reorganizándose

Del Cabo dicen que el general French se propone interceptar á todo trance el paso de los boers, dirigiéndose al Norte, seguro de su éxito.

Los boers, por su parte se reorganizan nuevamente regresando á filas muchos de los que antes pidieron su licenciamiento.

Esto hace suponer con fundamento, que los boers ven seguro el triunfo de su idea sobre los ingleses.

Acercas de la paz

Parece ser que los Estados Unidos, se han puesto de acuerdo con Alemania, habiendo daio principio á sus gestiones en favor de la paz.

El fólculo, y asistirá en conder la más amplia autonomía á las dos repúblicas, precediendo la anexión de sus territorios á la colonia del Cabo.

Otras noticias

No se ha confirmado la captura del general Gatacre por los boers.

La retirada del coronel Plummer impide por ahora la liberación de Mafeking.

Los orangutanes se están organizando y acuden á engrosar las filas boers. En Ladysmith se registra gran mortandad, por efecto del paludismo, disenteria y escorbuto.

Los boers ocupan posiciones inexpugnables en los montes de Bigsberg y son dueños de los caminos que conducen á Elandsfontein, Duanee y Newcaste.

Los federales han incendiado gran número de granjas y volado muchos puentes.

El general boer Botha es dueño de la cordillera de Drakensberg.

Se hallan prisioneras de los republicanos varias avanzadas inglesas.

AYUNTAMIENTO

Nota de los asuntos que han de tratarse en la sesión que celebre esta Corporación el día 26 del actual:

Acta de la anterior.

Solicitud de don Segundo Viloria Escarda, pidiendo se le abonen los derechos devengados por el mismo, como perito tercero, en la expropiación de la casa número 58 de la calle del Doctor Riesco.

Comunicación del contratista de las obras de construcción del nuevo mercado, interesando el señalamiento de líneas de fundaciones para hacer la apertura de zanjas.

Informe de los señores Siniños y Abogado consultor de la Corporación, acerca de la conducta que debe seguir el Ayuntamiento con motivo de la resolución del recurso de súplica interpuesto contra el acuerdo, relativo á la instalación de cajones en la plazuela de la Libertad.

Solicitud de don Vicente Muñoz, pidiendo licencia para hacer una toma de agua al servicio de su casa número 36 de la calle de San Pablo.

Tasación pericial de la expropiación parcial de la casa número 29 de la calle de Serranos, propia de doña Claudia García.

Idem para la de la casa número 22 de la calle de Pedro Cojos, propia de don Antonio Díez.

Presupuesto para las obras de tendido de tubería para la distribución de aguas en la Plazuela de la Verdura y calle del Pozo Amarillo.

Solicitud de don Manuel Madruga sobre expropiación de las casas número 70 de la plazuela de la Verdura y 2 de la de San Julián.

Expediente de subasta del arbitrio de puestos públicos.

Presupuesto general refundido para el ejercicio de 1900.

Lo que despachen las Comisiones antes de celebrar la sesión.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 25.—12:40 t.

La opinión general en los círculos políticos se revela en el sentido de que se impone el relevo del Gobernador de Barcelona, por haber levantado el embargo del estandarte del Orfeón catalán sin consultar previamente al Gobierno, cuya medida se interpreta como un signo evidente de debilidad.

Si continúan los conflictos parece que el Gobierno suspenderá las garantías.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Ha empezado ya su residencia el nuevo Beneficiado de esta Catedral señor Montalvo.

Ayer tarde llegó á esta capital nuestro paisano el Gobernador civil de Zamora señor Fernández Vicente.

El fallecido en Aldeavilla de la Ribera, el Notario público de aquella villa don Teodoro Sánchez y Sánchez.

Reciba la afligida familia del finado y muy especialmente su hijo el abogado con ejercicio en Vitigudino don Julio, con cuya amistad nos honramos desde hace tiempo, la expresión sincera de nuestro pésame.

Mañana se celebrarán en la parroquia de la Catedral, terminadas las horas canónicas, honras fúnebres por el alma del M. I. señor Canónigo Doctoral don Calixto Lajas (q. e. p. d.)

Seguramente no existe en España ni fuera de ella, casa cosechera que encierre en sus bodegas tan asombrosa variedad de vinos en calidad y precios—más de docientos clases—como la casa jerezana Pedro Domecq.

¿Cómo obtiene ésta una variedad tan asombrosa de inmejorables vinos? Por haber estudiado durante su larga existencia las clases de terrenos en que están plantados sus viñedos para en cada cual poner la cepa que diera mejores resultados; dando á las distintas viñas el laboreo más apropiado, clasificando y escogiendo esmeradamente la uva para cada tipo de vino; preparando durante varios años, y á costa de muchos sacrificios pecuniarios, las botas en que ha de hacerse el vino; siguiendo á la perfección el sistema de «añadas y soleras», y no poniendo á la venta vinos que cuenten menos de cinco años de existencia (regla que también sigue respecto á su exquisito cognac); en una palabra, gastando mucha inteligencia, mucho dinero y mucho tiempo.

El segundo teniente del arma de infantería don Jose Buia, ha sido destinado á Regimiento reserva de Salamanca, número 118.

En los comercios de la Plaza Mayor de los señores Calón y Braña han estado expuestos al público estos últimos días los grupos fotográficos de los congresos de San Luis de Guzmán, hechos por el señor Oliván.

Mañana, probablemente, comenzará una sección de dichos jóvenes congresantes el ministerio de la visita de encarcelados.

En el pueblo de La Vellés ha quedado constituida una Sociedad compuesta de los jóvenes mejor acomodados de aquella localidad, para la celebración de funciones dramáticas, bailes y otras distracciones en el Casino, á partir del domingo de Resurrección.

Se encuentra gravemente enfermo el aprovechado alumno de la facultad de Derecho de esta Universidad, don Claudio Omas Leal.

Por el ministerio de la Gobernación se intere al del Gobernador civil de Salamanca, la busca y captura del súbdito argentino don Mariano Sánchez Aureocheas, acusado de defraudador de fon-

dos públicos, cuyo actual paradero se ignora.

Hemos sabido con sentimiento que se encuentra enferma de algún cuidado la señora del médico forense don José Martín Rodríguez.

Seguido de numeroso acompañamiento, esta mañana á las once ha sido conducido á la última morada el cadáver de don Tomás Pierna.

Las cintas que pertenían de la caja mortuoria á las llevaron dos estudiantes de la facultad de Medicina, compañeros del hijo del finado, y don Laureano Iscar y don José Alvarez Nacar, en representación de los republicanos.

Anoche fueron conducidos dos sujetos á la prevención, por promover un rioteo alboroto en una casa de lenocinio.

En la sesión ordinaria que celebró anoche la Academia de Santo Tomás de Aquino, disertó con gran soltura el académico don León Leal Ramca, alumno de Derecho, acerca de «El préstamo mutuo», quien contestó muy oportunamente á las objeciones que le hicieron algunos de sus compañeros.

El decano de la Facultad de Derecho señor Peña, que presidió la sesión, hizo en breves frases un luminoso resumen.

Así por la mañana como por la tarde se ve todos los días sumamente concurrido de fieles el templo de San Julián, con motivo de la solemne novena que se está celebrando en honor de Jesús Nazareno.

Ayer tarde se reunieron en una de las aulas de la Escuela Normal de Maestros los alumnos de este centro de enseñanza, convocados por la junta directiva de la «Unión Normalista Salmantina».

Dada cuenta de haber sido contestada una entusiasta carta de felicitación y adhesión, recibida de los estudiantes de la Normal de Valladolid, se procedió á la lectura y discusión y aprobación del Reglamento por que ha de regirse la «Unión Normalista Salmantina».

Quedó acordada la celebración de dos conferencias pedagógicas mensuales.

La primera de éstas correrá á cargo de don Pantaleón Barbero Prieto, que disertará sobre el tema «Necesidad de la educación y época en que debe empezarse ésta».

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL LICEO

Satisfecho tiene que haber quedado el aplaudido tenor cómico Manolito Rius, de la función de anoche, con que celebró su beneficio.

Lo mismo en La Viejecita que en Chateau Margaux se distinguió muchísimo, pero donde realmente rayó á gran altura el diminuto artista fué en Instantáneas, en cuya obra estuvieron también inimitables, la niña Guillén y los pequeños Chamorro y Besangé.

Las ovaciones de que fué objeto Manolito Rius fueron muchas y muy entusiastas y muchos también los regalos que recibió, entre los cuales recordamos un bonito reloj de oro del señor Esteban; una caja de pinturas, una linterna mágica, varios juguetes y cartuchos de dulces y una preciosa caja con cacahuetes del Carlos V, con la siguiente dedicatoria:

A MANOLITO

Aunque somos estudiantes y el bolsillo está muy malo, te hacemos este regalo como pe sonas decentes.

No mires, pues, el precinto, recíbelos con cariño, son muy propios para un niño cacahuetes del «Carlos V» Sabemos que los recibes con la cara muy risueña: te los mandan

PEREZ PRIMO
EVARISTO DE LA PEÑA
Salamanca 24 Marzo 1900.

A la función de esta tarde ha sido regular la entrada.

Esta noche, despedida de la Compañía, con las zarzuelas

El chaleco blanco
Instantáneas
Cuadros disolventes

A las ocho y media.

Entrada general 3 reales.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 25.

Trigo a 46 1/2 rs. fanega.
Cebada a 33.
Centeno a 32 1/2.
Lentijas a 44.
Mueles a 44.
Guisantes a 38.
Algarrobas a 36.
Garbanzos de 80 a 160 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 17 reales
De todo pan a 17
De 2.ª a 16.
De 3.ª a 15.
De 4.ª a 12.50.
De 5.ª a 7.50.
Mendillo y salvado a 6.

(POR CORREO)

Valladolid 24.

Trigo.-En los almacenes del Canal a 46 1/2 reales las 94 libras.
En los g. n.ales a 46 1/2
Centeno a 32
Cebada a 26
Avena a 15.50.
Algarrobas. Sin entrada.
Harinas de 1.ª 17 reales.
De T. P. 16.
De 2.ª 14.75
De 3.ª 13.75.
Y tercerilla a 9.1/4.
Los menudos sin saco se pagan:
Cuarta a 16 rs. fanega.
Comidilla a 11.
Salvadillo a 9.

Zamora 21.

Trigo a 49 y 50 reales fanega.
Centeno a 31 y 32.
Cebada a 33 y 33
Algarrobas a 31 y 32.
Harinas: de 1.ª 16 rs. arroba.
De 2.ª a 15.
Y de 3.ª a 14.

Ledesma 21.

Trigo de 45 a 46 rs. fanega.
Centeno de 30 a 31.
Cebada de 26 a 27.
Garbanzos de 90 a 14.

Peñaranda 24

Trigo de 45 a 46.
Centeno de 32 a 33
Cebada a 32
Algarrobas a 32

Palencia 24.

Trigo a 44 1/2 y 45 reales las 92 libras.
Cebada a 27
Centeno a 31.
Avena a 18.

Fuente de San Esteban 21.

Trigo candeal a 45 rs. fanega.
Barbilla a 43
Cebada a 33 y 34
Centeno a 34
Garbanzos a 90 y 110.—Rodríguez.

Avila 21

Trigo de 46 a 47 rs. fanega
Centeno a 31 y 32.50.

Al. arrobas a 32.
Harinas 1.ª extra, sistema cilindro a 17.50
reales arroba.
Id. 1.ª S. de piedra a 17.
Id. 1.ª p. a 16.50.
Id. 2.ª p. a 14.

Medina del Campo 24.

Trigo a 46 1/2 46 3/4 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.
Cebada a 29 y 30.
Algarrobas a 28.

Ciudad-Rodrigo 21.

Trigo candeal a 43 y 44 rs. fanega.
Idem barbilla a 41 y 42.
Cebada a 22 y 24.
Centeno a 28.

Gujuelo 21.

Trigo candeal a 45 rs. fanega.
Cebada a 33
Centeno, a 34.

Alba 21

Trigo candeal a 47 reales fanega.
Algarrobas a 27.

PASATIEMPOS

Sección a la T. R. JETA de aya:

EL NUDO GORDIANO

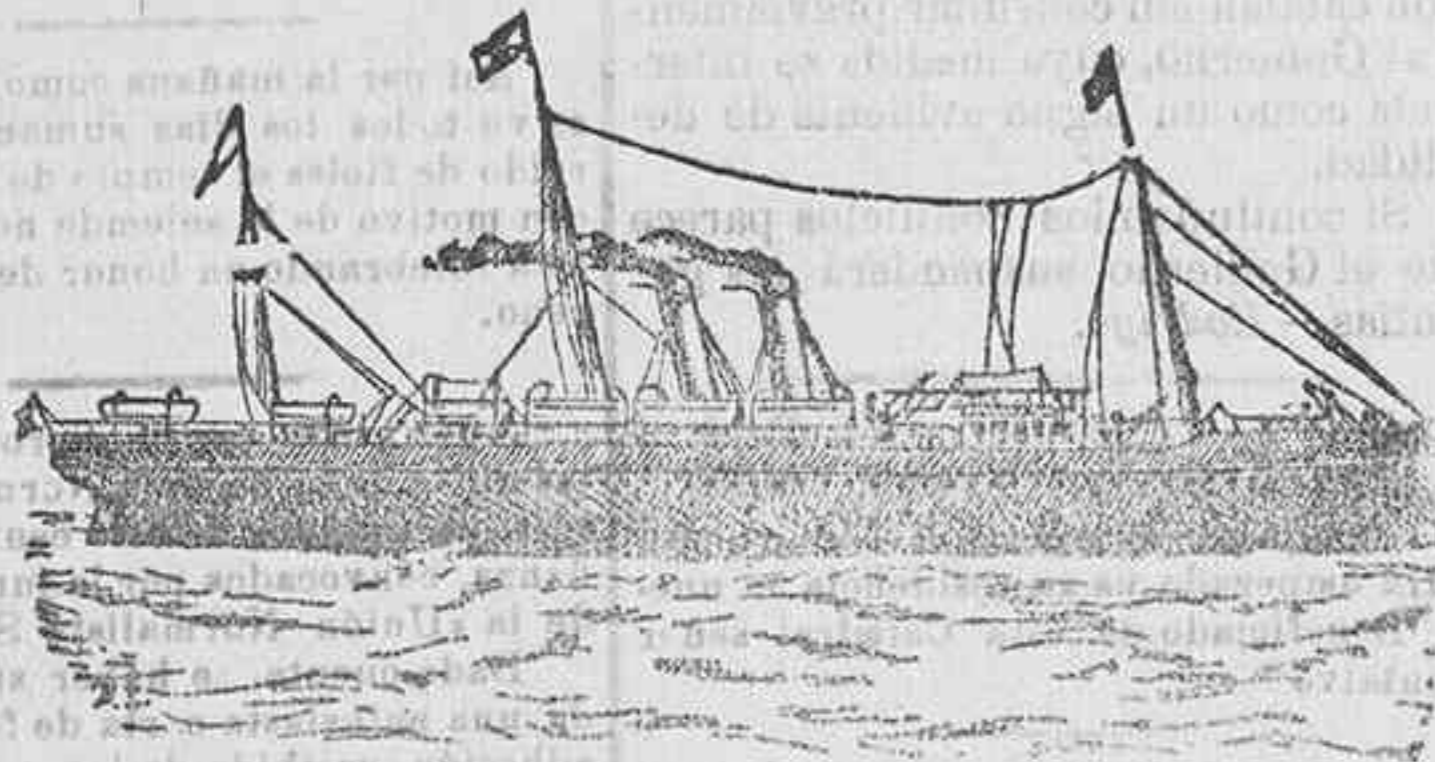
INTRINGULIS

Formar con estas vocales y cinco consonantes, el nombre de una capital de provincia española.

NOTA

En cierto drama, debía decir un cri o lo siguiente:
—Un caballero de cuarenta años esperaba en el vestíbulo.
—Pero el actor se equivocó, y dijo:
—En el vestíbulo espera un caballero de los cuarenta años.
—¡Pobre señor!—contestó el galán, sin más que—¡Esa poca de vida hace cuarenta años! ¡Ha entrado en seguida a ese desahucado!

MA LA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)

ELBE.—Saldrá el 6 de Abril para San Vicente, Maceió, Rio Janeiro y Santos.

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE.—Saldrá el 2 de Abril, para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

ELBE.—Saldrá el 7 de Abril, para San Vicente, Maceió, Rio Janeiro y Santos.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal,

W.M. & GEO. TAIT

Calle del infante D. Enrique 19 y 21.—OPORTO.

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

JUAN DEL REY, S. PRINCIPAL

Ricos mantones de Manila en todos precios, capas, trajes, relojes de bolsillo en oro, plata, acero y níquel, alhajas de todas clases, calzado de señora, caballero y niño, ropa blanca de vestir, cortes de vestido en lana y seda y velos, tallas muy baratos.

JUAN DEL REY, S. PRAL.—SALAMANCA

TAMBIEN SE DA DINERO POR OBJETOS QUE CONVENGAN



MI AGROSOS CONFITES

ó inyección antiveneréas — y roob antisifilítico — COSTANZI

Miles y miles de celebradas métricas, después de una larga experiencia se han convenido y certificado que para curar radicalmente los extraños mientos uretrales (ostrechez), flujo blanco de las mujeres, areolillas, catarras de la vejiga, cálculos, etenciones e orinas, escozores uretrales, emigración eciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó inyección Costanzi. Tambén es eficaz para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias. El inventor A. Saviati Costanzi, calle de Diputación, 435, Barcelona, seguro de buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los interesados el pago una vez curados. Precio de inyección, 4 pesetas. Confites anti-veneréas para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. Para provincias añadir 1.00 pesetas. Dichos medicamentos están a venta en todas las buenas Farmacias, y van acompañados de la instrucción. En SALAMANCA se venden en la Droguería de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 6 y 7.

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosota

Preparación la más racional Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, etc. y en la provincia de Salamanca, farmacia del Lledo Rodilla, Gujuelo.

MATIAS LOPEZ MADRID

DEPOSITO CENTRAL MONTERA 25.—MADRID

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos, etc. De venta en todas las principales confiterías de España.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESPECIAL

abreca siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanto fama gozan en España y en el extranjero.

Promerios en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterías de España.

DEPOSITO CENTRAL MONTERA NUM. 25.—MADRID

BÚCASE CON VERDADERO AFAN EL PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

1.º Porque el enfermo se distrae al prepararlo, él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece a las señoras jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta la persona extremadamente delicada y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó seis pu gantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de 2 PESETAS en toda España. Es además ANTIDOTO SOB RANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS y por lo mismo corrige inmediatamente "las inapetencias, acedentes, náuseas, indigestión cerebral, y nerviosas, irregularidades del menstro, vahidos, vómitos, extrñimiento, dolores de cabeza con gran otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago." Sustituye en todos los casos ventosa, al citrato de magnesia como siempre purgante. Se vende en Salamanca, farmacia Villar, Plaza de la Verdura, a 2 PE ETAS caja.

DOLOR DE MUELAS

Notabilísimo es, en verdad, el Aibaf Serdna de Andrés y Fabia farmacéutico de Valencia, porque cada hasta hoy había podido aislar con tanta seguridad y rapidez el intenso dolor producido por la muela cariosa, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia. Lo tiene para la venta la farmacia del señor Villar, Plaza de la Verdura, 5 y 7, a 2 pesetas el bote.

ANTI-ASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRONICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 38, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado a conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal a cada frasco de Jarabe.

TOS desaparece en 24 HORAS, con los CONFITES CARPA

de venta en todas las Farmacias